DCM/014/2015

BANDO MUNICIPAL Y ORATORIA

Cuautitlán Méx. A 5 de Febrero del 2015. Se conmemoró el 98 aniversario de la Promulgación Constitución del 5 de Febrero de 1917, en Casa de Cultura Luis Nishizawa Cuautitlán.

Contando con la presencia del Presidente Municipal de Cuautitlán por Ministerio de Ley Lic. Julio César Páramo Mascote, Lic. Juan Martin Paredes Vázquez Síndico Municipal, 1er Regidora Esperanza Nicanor, 2da regidora Sandra Elena Mendoza Monroy, 4to Regidor Lic. Pedro Abraham Martínez Rosales, 5to Regidor Juan José Sánchez Regalado , 10mo Lic. Regidor Ramón Mares Miramonte, Srio. del Ayuntamiento Lic. Luis Manuel Herrera .

En seguida alumnos de diferentes instituciones de Cuautitlán llevaron a cabo la "Muestra de Oratoria" siendo el tema principal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorgando a cada participante un distinguido reconocimiento.

Acto seguido se llevó a cabo la promulgación del Bando Municipal en el mezanine del Ayuntamiento de Cuautitlán, sumándose al presídium en representación del Gobernador del Estado de México Arq. Víctor Hugo Colorado Reyes, Presidenta del DIF Municipal Cuautitlán Liliana Paredes Valadez, así como directores de las distintas áreas , delegados y COPACIS.

La administración 2013-2015 y el H. Ayuntamiento de Cuautitlán concurren en la ceremonia conmemorativa del 98 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política Federal.

La constitución de 1917 es el resultado de un proceso de decantación constitucional de más de un siglo cuyo punto de partida se sitúa en los sentimientos de la nación. En este proceso continua la nación como una organización política republicana, federal y democrática reconociendo una gama de libertades y derechos sociales en su época, es en este contexto no se puede dejar de advertir nuestra constitución fue la respuesta a la violencia, al desacuerdo, a la inquietud, a la inseguridad, a la pérdida de vidas y sangre en la guerra civil de todos los mexicanos pero también se aprendió constitucionalidad democracia la necesidad de construir acuerdos políticos de la paz, y que la justicia es parte fundamental del arreglo político nacional eso es nuestra constitución, nuestro legado.

Nuevas reformas que beneficiarán en un futuro a los mexicanos, en las cuales destacan: la reforma energética, reforma en materia de telecomunicaciones, reforma de competencia económica, financiera, centraría, laboral, educativa, el Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley de amparo, reforma político electoral y finalmente reforma en materia de transparencia.

Necesitamos ser parte de un México prospero y justo, positivo y ´participativo, debemos estar conscientes que no nos debe importar los actos de los malos, sino la indiferencia de los buenos debemos activarnos en beneficio de nuestro país.

Y referente al Art.48 fracción III de la ley Orgánica Municipal el Presidente Municipal de Cuautitlán por Ministerio de Ley Lic. Julio César Páramo Mascote promulgó bando municipal 2015 del Ayuntamiento de Cuautitlán.

Posteriormente Presidente Municipal de Cuautitlán por Ministerio de Ley Lic. Julio César Páramo Mascote realizó la entrega de motocicletas de la Comisaría de Seguridad Pública.

Finalmente el edil cuautitlense promulgó el bando municipal 2015 en las localidades de Santa María Huecatitla y San Mateo Ixtacalco los dos pueblos más emblemáticos de nuestro municipio.